



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiuno (21) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1274-19 <u>DÍAZ</u>	MICHELLE LIZBETH BÁRCENAS ACUÑA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1275-19 <u>Fábrega</u>	LETICIA MALENA RIOS CARDALES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1276-19 <u>De León</u>	SORIENITH SULAYNI PRESTAN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1277-19 <u>DÍAZ</u>	NAYELIS NICOLE POLO SAMANIEGO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1278-19 <u>Fábrega</u>	GIL BETEGÓN ROSALES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1279-19 <u>De León</u>	FREDY ALBERTO SAMUDIO ORTEGA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General